

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI130320120000527
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI130320120000527												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario												
Descripción del Programa (1.200 caracteres)	Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus producciones, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo o rebaño asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al productor recuperar parte de los costos de producción incurridos, y de esa forma, enfrentar sus compromisos financieros, y continuando con su actividad productiva.												
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table><tr><td>Servicio:</td><td>Instituto de Desarrollo Agropecuario</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>División de Asistencia Financiera</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td>Mónica Ketter Moraga</td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Jefa (S) de División Asistencia Financiera</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td>223038141</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>mketter@indap.cl;jcastaneda@indap.cl</td></tr></table>	Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Asistencia Financiera	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Mónica Ketter Moraga	Cargo:	Jefa (S) de División Asistencia Financiera	Teléfono del contacto:	223038141	Email de contacto:	mketter@indap.cl;jcastaneda@indap.cl
Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Asistencia Financiera												
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Mónica Ketter Moraga												
Cargo:	Jefa (S) de División Asistencia Financiera												
Teléfono del contacto:	223038141												
Email de contacto:	mketter@indap.cl;jcastaneda@indap.cl												
Información contraparte operativa de la formulación del Programa	<table><tr><td>Nombre:</td><td>Claudia Mena</td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td>22 303 8041</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>cmena@indap.cl ; kcalantara@indap.cl</td></tr></table>	Nombre:	Claudia Mena	Cargo:	Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional	Teléfono del contacto:	22 303 8041	Email de contacto:	cmena@indap.cl ; kcalantara@indap.cl				
Nombre:	Claudia Mena												
Cargo:	Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional												
Teléfono del contacto:	22 303 8041												
Email de contacto:	cmena@indap.cl ; kcalantara@indap.cl												
Información contraparte DIPRES	<table><tr><td>Nombre:</td><td>Ximena Estay</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>SEstay@Dipres.gob.cl</td></tr></table>	Nombre:	Ximena Estay	Email de contacto:	SEstay@Dipres.gob.cl								
Nombre:	Ximena Estay												
Email de contacto:	SEstay@Dipres.gob.cl												
Eje de acción del Programa	Crecimiento												

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Promover el desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, de las actividades silvoagropecuarias y conexas que realizan pequeñas(os) productoras(es) agrícolas, campesinas(os) y sus organizaciones, comunidades rurales, indígenas y territorios, a través de la elaboración y articulación de políticas, planes, programas, iniciativas, proyectos e instrumentos del sector agropecuario.

Fomentar el desarrollo de nuevas capacidades en las y los pequeños agricultores, campesinas (os) y sus organizaciones, que posibilite el tránsito hacia sistemas productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, mediante la entrega de un sistema de asistencia técnica y financiamiento innovador, con enfoque agroecológico, que permita su integración efectiva en el sistema agroalimentario del país.

Promover en las actividades silvoagropecuarias y/o conexas que desarrollan las y los pequeños (as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones, la incorporación de tecnologías apropiadas basadas en la naturaleza, que les permitan la mitigación y adaptación al cambio climático así como el acceso, conservación y optimización del agua, permitiendo con ello, su integración a procesos de comercialización justa, la economía circular, la reducción de pérdidas y de desperdicio de alimentos, en el sector agropecuario.

Año de inicio de ejecución del diseño.

2001

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

<https://www.indap.gob.cl/documentos-de-seguros-agropecuarios>

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El problema principal, es el riesgo que enfrentan los usuarios de INDAP, por pérdidas productivas y económica por daños causados por eventos climáticos adversos. “Uno de los eventos asociados al cambio climático, son las lluvias extremas. En enero del año 2021, las lluvias intensas afectaron cultivos en la Región V y VI, donde se señalaron pérdidas de más del 50% de algunas cosechas de frutas (por partición y posibles pudriciones en uvas y carozos) (Villena Maximiliano, 2021). “
“Según el sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), actualmente la cantidad de fenómenos meteorológicos extremos, como las olas de frío y calor, sequías y ciclones, alcanzan valores nunca antes observados. Un ejemplo de ello es Chile, que en el 2022 registró más de 50 olas de calor en un período de solo 90 días, siendo la comuna de Chillán la más afectada con 10 olas de calor diurnas”

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El Programa al ser un instrumento que permite a los usuarios contratar un seguro para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus producciones, traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien, ante un cultivo o rebaño dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde una indemnización que permite al productor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros y continuar con su actividad productiva. Destacar que los costos de producción son de un 75%, quedando un 25% de utilidad; si los agricultores tuvieran que financiar las primas, esto haría bajar sus utilidades en promedio un 22%, lo que encarecería aún más los costos de producción. Las indemnizaciones representan, desde ese punto de vista, el capital productivo que se pudo haber perdido si es que no se contratara un seguro agropecuario. Entre los años 2018 al 2022 (datos año 2022 son preliminares) se indemnizaron un total de 10.809 pólizas por un monto de M\$11.312495. El año 2019 hubo un aumento del 155% de indemnizaciones respecto al año anterior y en los años posteriores se viene registrando un aumento del monto de las indemnizaciones en un 28% promedio. Respecto del motivo de las indemnizaciones seguro agrícola (2018-2021), las heladas representan un 56% de las indemnizaciones, un 25% por lluvia excesiva o extemporánea y un 10% por sequía. Datos siniestralidad: año 2018, un 66,59%; 2019 un 74,15%; 2020 un 98,72% y el 2021 un 82,92%

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

La información está registrada en la plataforma del seguro agropecuario, de las cuales se obtiene un informe en excel por año.
- <https://uchile.cl/noticias/203465/fenomenos-meteorologicos-extremos-el-desafio-ante-cambio-climatico>
- https://www.achipia.gob.cl/wp-content/uploads/2023/02/INFORMATIVO-OBIC-FEB-2023_5-1.pdf
- <https://www.minagri.gob.cl/emergencia-agricola-por-deficit-hidrico/>
- <https://www.uchile.cl/noticias/184816/dia-mundial-del-agua-chile-lidera-la-crisis-hidrica-enamerica-latina>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

El programa no responde a un mandato legal.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Mitigar los daños a los que están expuestos los agricultores de la AFC, es una política de interés, ya que permite que los pequeños agricultores mantengan su actividad productiva, asegurando la soberanía alimentaria del país.

Además mantener los predios productivos asegurados, disminuye el gasto por concepto de emergencia agrícola, lo que no comprometen los objetivos de otros programas de fomento productivo, ya que de estos programas es de donde se financian las emergencias.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: --
2 Hambre cero: --
3 Salud y bienestar: --
4 Educación de calidad: --
5 Igualdad de género: --
6 Agua limpia y saneamiento: --
7 Energía asequible y no contaminante: --
8 Trabajo decente y crecimiento económico: --
9 Industria, innovación e infraestructura: --
10 Reducción de las desigualdades: --
11 Ciudades y comunidades sostenibles: --
12 Producción y consumo responsables: --
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: --
15 Vida de ecosistemas terrestres: --
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: --
17 Alianzas para lograr los objetivos: --

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Eventos climáticos adversos producen pérdida en la producción a los usuarios de INDAP	De acuerdo a los datos de pólizas siniestradas de los cultivos anuales y frutales, considerando los datos del 2018 al 2022, el 98% corresponde a climáticos como: heladas, granizos, lluvia excesiva o extemporánea, sequía y viento fuerte.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Pérdida de la capacidad productiva y económica de los agricultores	Los datos de las pérdidas estimadas traducidas en indemnizaciones entre los años 2018 y 2022, son 10.809 pólizas con una indemnización de M\$11.312.495.-

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial son todos aquellos agricultores y agricultoras que cumplen las condiciones para ser beneficiarias de INDAP (Ley 18.910). Esta población se caracteriza por:
Ser mayor de 18 años, con ingreso provienen de la rama agricultura, y habitante de sector rural (pequeño productor).
En el caso del pequeño productor empresarial, se caracteriza por ser empresas conformadas mayoritariamente por usuarios comerciales, con una mayor productividad y tecnología, y un promedio anual de ingreso bruto de ventas (IBV) de \$8.898.587.

Todos los usuarios potenciales pueden sufrir pérdida por eventos climáticos adversos.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
251.394	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

El MDS cuantificó el total de personas del RSH, que cumplen para ser beneficiarias de INDAP (Ley 18.910). Como Pequeño Productor: mayores de 18 años, con ingreso provienen de la rama agricultura, y habitante de sector rural. El Pequeño Productor Empresarial, conformado mayoritariamente por usuarios comerciales; mayor productividad y tecnología, un promedio anual de ingreso bruto de ventas (IBV) de \$8.898.587. Todos los usuarios potenciales pueden sufrir pérdida por eventos climáticos adversos impredecibles.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo se caracteriza por ser usuarios acreditados de INDAP y que tienen un proyecto aprobado en el sistema SUF (proyectos asociados a solicitudes de Subsidios o Inversiones y créditos) y además explotan un rubro asegurable en una zona elegible de acuerdo a las Normas de Suscripción (en esta norma de identifica todas las posibilidades de rubros asegurables por zona geográfica) de los seguros agropecuarios, esto da un total de 78.762 usuarios acreditados y que explotan un rubro asegurable en una zona elegible. El número de usuarios potenciales una vez acreditados, depende de la comuna y el rubro que está explotando la contratación de una póliza, ya que la compañía aseguradora tiene ciertas restricciones en cuanto a coberturas geográficas.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
78.762

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Estado de acreditación	Usuarios con Acreditación INDAP vigente	Resolución de acreditación INDAP emitida por el Jefe de área
Rubro asegurable	Rubros en el que se solicita una póliza agropecuaria debe ser asegurable, dicho rubro puede ser: • Bovino • Ovino • Apícola • Frutales • Cultivos anuales	El sistema informático, automáticamente filtrara y sólo permitirá suscribir pólizas que cumplan la condición anteriormente mencionadas de acuerdo a la norma de suscripción publicada por Agroseguros.
Ubicación de la explotación	Rubros deben ser explotados en una zona elegible del seguro: Bovino y Ovino (todo Chile); Apícola (Coquimbo a Los Lagos); Frutales (depende de cada frutal); Cultivos (Arica y Parinacota a Los Lagos)	El sistema informático, automáticamente filtrara y sólo permitirá suscribir pólizas que cumplan la condición anteriormente mencionadas de acuerdo a la norma de suscripción publicada por Agroseguros
Una póliza por materia asegurada	La materia debe ser asegurada bajo solo una póliza: Ante usuarios que soliciten una póliza, asociada a un Rut, Rol y cultivo (asegurado por la compañía donde tiene contrato), la emisión de la póliza, y la entrega del subsidio, queda sujeta a verificación de la corredora, que no se esté contratando una póliza por materia ya asegurada, en caso que la materia sea distinta no existe limitante para la entrega del subsidio.	El sistema informático verificara que el RUT asociado a la póliza, no posea una póliza vigente en el mismo rol y del mismo cultivo, de ser así, la aprobación de la póliza queda sujeta a la verificación en terreno por parte de la corredora, en la que se comprueba que no se está asegurando una misma materia asegurada dos o más veces.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

- Identificar los usuarios acreditados a la fecha (239.263 usuarios).
- Del grupo identificado en punto N° 1, se procede a identificar los usuarios con predios registrados y se obtiene la comuna de dichos predios (213.269 usuarios con comuna registrada).
- Luego de tener los usuarios acreditados y con la comuna identificada, se procede a identificar el los rubros de dichos usuarios ingresados en el último proyecto en el sistema SUF (proyectos asociados a solicitudes de Subsidios o Inversiones y créditos) (172.969 usuarios con rubro ingresado en los sistemas de INDAP).
- Se verifica que usuarios explotan un rubro asegurable en una zona elegible de acuerdo a las Normas de Suscripción (en esta norma de identifica todas las posibilidades de rubros asegurables por zona geográfica) de los seguros agropecuarios (78.762 usuarios acreditados, explotan un rubro asegurable en una zona elegible).
- El número de usuarios potenciales una vez estando acreditados, depende de la comuna y el rubro que está explotando, ya que la compañía aseguradora tiene ciertas restricciones en cuanto a coberturas geográficas.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

(i) El primer criterio de priorización son aquellos usuarios que posean un monto asegurado menor a 1.000 UF independiente de si tiene o no inicio de actividades.
(ii) El siguiente criterio de priorización la tendrán los usuarios cuyo monto asegurado sea mayor a 1.000 UF y que posean iniciación de actividades.
(iii) En último lugar quedaran aquellos usuarios que posean un monto asegurado mayor a 1.000 UF, y no posean inicio de actividad.

El ordenamiento dentro de cada grupo será de acuerdo al menor monto asegurado, dándoles preferencia a los más pequeños.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
10374	10500	10500	10500

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se entiende que el usuario egresó, cuando se termina la vigencia de la póliza.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Se espera que los usuarios y usuarias de INDAP cuenten con una póliza de seguro agropecuario que le permita mitigar pérdidas totales o parciales de su producción, producto de eventos climáticos adversos, es por este motivo que pueden acceder más de una vez, ya que pueden tener varios rubros (producción) asegurables y además contar con ganados y colmenas a asegurar. Por cada materia a asegurar debe existir una única póliza. Como las pólizas tienen una vigencia a lo más anual op por temporada agrícola, deben volver a suscribir nuevamente una póliza.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

No cuenta con un proceso de postulación.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Los usuarios/as al estar acreditados no deben presentar documentación, ya que ésta se encuentra disponible en los sistemas de INDAP.
 Por otra parte, la contratación del Seguro Agropecuario, se realiza a través del ejecutivo de INDAP, en una aplicación informática destinada para estos fines, asociada a la Solicitud Única de Financiamiento (SUF). Esta suscripción se basa en información entregada por el usuario/a referida a los parámetros técnicos y antecedentes agronómicos del rubro a asegurar.
 Solo en el caso del seguro pecuarios debe presentar la identificación de los animales DIIO (bovinos) y un sistema de areteo (ovinos), para esto tiene 30 días de plazo. En el caso Apícola, debe tener identificadas las colmenas mediante una marca indeleble en punto visibles, de forma legible con el código de identificación único para cada apiario y/o predio, asignado por el Servicio agrícola y Ganadero (SAG).

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La contratación del Seguro Agropecuario, se inicia con la elaboración de la propuesta de seguro realizada en la Agencia de Área de INDAP por el ejecutivo, en una aplicación informática destinada para estos fines, asociada a la Solicitud Única de Financiamiento (SUF). Esta propuesta se basa en información entregada por el usuario/a referida a los parámetros técnicos y antecedentes agronómicos del rubro. En el caso de la aceptación del riesgo, se da dos situaciones: (i) Aceptación automática: La Compañía Aseguradora acepta en forma automática todas las propuestas de Seguro Agropecuario que cumplan con los parámetros técnicos de suscripción establecidos en las Normas de Suscripción o Parámetros técnicos. (ii) Aceptación condicionada: En caso que la propuesta del seguro se encuentre suscrita con un parámetro fuera de la Norma de Suscripción o fuera de los parámetros técnicos, la compañía aseguradora podrá condicionar su aceptación, para lo que deberá manifestarse en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de ingresada la solicitud de propuesta, mediante comunicación electrónica o de manera directa al Corredor de Seguros de INDAP, quien realiza las gestiones que correspondan para resolver la situación. En caso que la Compañía de Seguros no se pronuncie respecto de la condicionalidad o no dé fundamentos para su rechazo dentro de dicho plazo, la propuesta se dará por aceptada automáticamente.
 Desde la aplicación informática del seguro agropecuario, se obtiene en ese mismo acto y lugar (agencia de área), la propuesta de seguro y el mandato para el cobro del subsidio de Agroseguros y de INDAP. Estos documentos son firmados por el usuario en dos copias, una copia se entrega al usuario y la segunda copia es almacenada en la carpeta del usuario. En el caso que el seguro agropecuario este asociado a una solicitud de un crédito, una vez que el comité de financiamiento de área aprueba el crédito y se haga el traspaso a los sistemas SICRE y Tesorería, la aseguradora emite la póliza y la factura. Una vez que la aseguradora emita estos documentos, el ejecutivo, puede imprimirlos para entregárselos al usuario, cuando éste los solicite. La propuesta de seguro, es el documento que respalda la entrega del crédito para el rubro asegurable, en ella debe quedar claramente establecido que el beneficiario del seguro es INDAP.
 En el caso de los usuarios de INDAP que no soliciten crédito a la institución y deseen contratar un seguro, el ejecutivo debe ingresar a la aplicación informática del seguro de manera directa o por medio de la SUF, y completar la información solicitada de manera habitual, en este caso al no haber asociado crédito a la póliza, el usuario debe pagar de manera directa a la aseguradora el copago de la propuesta y entregar el comprobante de transferencia o depósito al ejecutivo, quien debe hacer llegar en ese mismo momento dicho comprobante a la Corredora, para que esta última le indique a la compañía aseguradora que proceda a emitir la póliza.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	4,13 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	13,17 %
--	---------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí
El programa cuenta con una plataforma informática de seguros agropecuarios que es administrada por la Corredora, en esta plataforma se registran los datos del usuario que suscriben algún seguro agropecuario (RUT, nombre, dirección, teléfono de contacto) y los datos de los parámetros técnicos y antecedentes agronómicos de la materia asegurada (región, agencia de área, comuna, rubros, ROL predio, hectáreas, número de animales, número de colmenas; según corresponda). Programa no tiene glosa.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con los siguientes registros de los usuarios y usuarias: Región, agencia de área, comuna, sexo, edad.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a disminuir el riesgo de pérdida de la producción, por efecto de eventos climáticos adversos, en los usuarios de INDAP.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Pólizas agropecuarias contratadas por Usuarios de INDAP para disminuir el riesgo en la pérdida (total o parcial) de su producción, producto de eventos climáticos adversos.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de pólizas contratadas para disminuir el riesgo en la producción por eventos climáticos adversos, en relación al número de pólizas estimadas de contratar del año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de pólizas contratadas para disminuir el riesgo en la producción por eventos climáticos adversos del año } t / N^{\circ} \text{ de pólizas estimadas de contratadas para disminuir el riesgo en la producción por eventos climáticos adversos año } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
100,00	100,00	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Mediante el sistema único de financiamiento (SUF) de INDAP, que está enlazado con el sistema de suscripción de la Corredora, queda almacenada la información de todas las propuestas de pólizas emitidas por la Institución, por lo que se puede realizar seguimiento a la información de las pólizas: suscripción, siniestros, estado de siniestros y pagos de indemnizaciones. La información del indicador, tanto del numerador como el denominador, se obtiene de los informes de colocaciones que emite la corredora de forma semanal, detalla por Rut, el tipo de seguro suscrito y el estado de emisión de la Póliza. En el caso de lo proyectado para el año 2023, se hizo una estimación respecto al valor promedio del PACSA, reajustado según IPC proyectado y del presupuesto asignado. Para el año 2024, se consideró lo mismo anterior, solo que además se estimó el presupuesto para ese año.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La información se obtiene desde la plataforma de suscripción de seguros agropecuarios.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Cada propuesta suscrita de almacena en una base de datos, para obtener la información requerida, basta con realizar una extracción de la información contenida en dicha base de datos.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La proyección se hizo en base a los datos históricos del PACSA colocado y PACSA promedio y los datos que se tienen hasta mayo del año 2023, mas la proyección del IPC, ya que las pólizas están en UF.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2030

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Para aquellos usuarios que soliciten crédito en un rubro asegurable en una zona elegible, el sistema obligara a la suscripción de una propuesta de seguro para completar la solicitud de crédito, además también podrán contratar póliza los usuarios acreditados de manera voluntaria en las oficinas de INDAP. El aplicativo calcula en dicho instante el costo de la prima, el porcentaje de subsidios y el monto a cancelar por el usuario.

Los usuarios se informarán de la existencia del incentivo por medio de charlas, estrategias de marketing, que incluye difusión radial, folletería, capacitaciones de los agentes zonales con lo que cuenta la corredora.

En caso de un siniestro, INDAP, apoyará en dicho proceso, mediante el acompañamiento a las visitas de inspección cuando corresponda, o ayudará en la entrega de la documentación que se requiere por parte de la compañía para el correcto proceso de liquidación.

La compañía pagará las indemnizaciones a INDAP, quien rebajará de ella el monto adeudado por el usuario, de no existir deuda, se transfiere al usuario de manera íntegra la indemnización.

En caso de que el usuario no se sienta conforme con el resultado del proceso de liquidación tiene la posibilidad de apelar, lo cual es apoyado en su formulación y posterior seguimiento por INDAP.

Las compañías de seguro tendrán contrato con INDAP como resultado de un proceso de licitación, en el cual se mejorarán las condiciones para los usuarios de INDAP, respecto a lo que ofrecen a privados individuales.

El porcentaje a subsidiar está determinado por las circular que establece las normas del seguro agropecuario, el cual determina como máximo un 95% de la prima neta no subsidiado por Agroseguros, el cálculo de los montos se hace por medio de una aplicación informática suministrada por la corredora de seguros, a la cual tienen acceso todos los ejecutivos integrales.

Para ser usuario de INDAP, se debe tener como máximo 3.500 UF en activos, por lo tanto el monto asegurado no debe superar dicho monto.

Para aquellos usuarios que sobrepasen un monto asegurado de 3.500 UF, dejan de ser beneficiario de esta iniciativa.

Usuarios que cambian su rubro a uno no asegurable, también dejan de ser beneficiario. En los tres componentes se exige que no se tenga deuda morosa con INDAP.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Cambios en el indicador de propósito: por uno que de cuenta de forma mas exacta del propósito que se quiere lograr y de sus componentes, pasando de medir la tasa de variación del número de usuarios a medir la tasa de variación en el número de pólizas del año respecto del año anterior.

Tambien se actualizaron datos en los antecedentes y se completaron datos del diagnóstico.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Se ingresa a evaluación ex ante para contar con recomendación favorable al diseño del programa

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

las pólizas de los seguros agropecuarios se subsidian a través de:
 (i) Agroseguros: a través del subsidio del Estado a los productores agropecuarios.
 (ii) INDAP: a través del Programa de Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario (PACSA), cuyo incentivo alcanza hasta el 95% del costo de la prima neta no subsidiada por Agroseguros, con excepción de frutales que es hasta el 85%.

La articulación se hace a través de la plataforma informática de Agroseguros, la que calcula, con los datos proporcionados por la plataformas de seguros de la Corredora (los datos del usuario y la materia asegurada) el valor de su subsidio. Luego de esto, una vez al mes, en el Consejo de Agroseguros revisan y chequean dichos valores y luego, la Corredora calcula el subsidio de INDAP. Desde ese punto de vista, existe un apalancamiento de recursos con Agroseguros.

También se vincula con los créditos de corto y largo plazo de INDAP, ya que el seguro es requisito para solicitar un crédito asociado a rubros que sean asegurables.

Los recursos del programa están consignados en la Ley de presupuesto de INDAP (24.01.386).

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

el programa se complementa con los créditos de corto y/o largo plazo entregados por INDAP y con el subsidio entregado por Agroseguros.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

No

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
---	----	----	----	--

5.2 Componentes: Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Seguro agrícola
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de pólizas contratadas
Tipo de beneficio	Créditos y Servicios Financieros
Beneficio específico	Seguros y otros
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Incentivos no reembolsables para contratación de instrumento de cobertura de riesgo. Estos permiten a pequeños productores agrícolas y/o sus organizaciones, traspasar a un tercero los riesgos asociados a sus negocios con ello mitigar el impacto negativo en sus finanzas con la ocurrencia de siniestros, permitiéndole recuperar parte del capital invertido en caso de ser afectado y mantenerse en actividad en el sector. El beneficio para el productor es que su producción agrícola estar protegida de cambios climáticos: lluvias externas, granizos, nevazón, helada, sequía entre otros. Para optar a el beneficio es suscribir una póliza agrícola, para ello debe: <ul style="list-style-type: none"> • Tener un rubro asegurable en una zona elegible • Rol del predio • Condición de riego o secano de acuerdo a los criterios de la compañía para el rubro • No tener deuda morosa con INDAP • No contar con una póliza vigente para la materia asegurada
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Cumplir con los requisitos para ser usuario de INDAP, establecido en la ley orgánica de la institución y las normas de crédito vigente. Los beneficiarios del componente pueden estar en el programa de crédito de INDAP o no. Deben estar con su póliza vigente al momento de la ocurrencia del siniestro y regirse por las normas establecidas en el contrato del programa, firmado entre la compañía de seguro e INDAP. La entrega del incentivo es directamente al usuario, al momento de la suscripción de la póliza en las oficinas de INDAP.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Compañía asegurado, corredora, liquidadores. A ninguno de estos actores que participan se les debe una rendición de cuentas.

Componente 2

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Seguro ganadero
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de pólizas contratadas
Tipo de beneficio	Créditos y Servicios Financieros
Beneficio específico	Seguros y otros
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Incentivos no reembolsables para la contratación de un instrumento de cobertura de riesgo. Los seguros para ganado son instrumentos que permiten a los pequeños productores agrícolas y/o sus organizaciones, traspasar a un tercero los riesgos asociados a sus negocios, y con ello mitigar el impacto negativo en sus finanzas con la ocurrencia de siniestros, permitiéndole recuperar parte del capital invertido en caso de ser afectado y mantenerse en actividad n el sector.</p> <p>El beneficio para el productor de INDAP, es que su producción de su ganado bovino y ovino estaría protegida de enfermedades, sin considerar el mal cuidado por parte del agricultor, desbarrancos, robos, muertes por falta d alimento, entre otros.</p> <p>El criterio a cumplir por los usuarios para optar a el beneficio es suscribir una póliza pecuaria y para ello debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un rubro asegurable • Rol del predio • Identificación animal de acuerdo al nivel de exigencia de la compañía aseguradora • No tener deuda morosa con INDAP • No contar con una póliza vigente para la materia asegurada.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	<p>Cumplir con los requisitos para ser usuario de INDAP, establecido en la ley orgánica de la institución y las normas de crédito vigente.</p> <p>Los beneficiarios del componente pueden estar en el programa de crédito de INDAP o no. Deben estar con su póliza vigente al momento de la ocurrencia del siniestro y regirse por las normas establecidas en el contrato del programa, firmado entre la compañía de seguro e INDAP.</p> <p>La entrega del incentivo es directamente al usuario, al momento de la suscripción de la póliza en las oficinas de INDAP</p>
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Compañía asegurado, corredora, liquidadores. A ninguno de estos actores que participan se les debe una rendición de cuentas.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Seguro apícola
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de pólizas contratadas
Tipo de beneficio	Créditos y Servicios Financieros
Beneficio específico	Seguros y otros

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Incentivos no reembolsables para la contratación de un instrumento de cobertura de riesgo. Los seguros apícolas son instrumentos que permiten a los pequeños productores agrícolas y/o sus organizaciones, traspasar a un tercero los riesgos asociados a sus negocios, y con ello mitigar el impacto negativo en sus finanzas con la ocurrencia de siniestros, permitiéndole recuperar parte del capital invertido en caso de ser afectado y mantenerse en actividad en el sector.</p> <p>El beneficio para el productor de INDAP, es que la cantidad de abejas necesarias que sustenta su actividad agrícola (apícola), quedan protegidas de los daños que puedan ocasionar los riesgos climáticos.</p> <p>El criterio a cumplir por los usuarios para optar a el beneficio es suscribir una póliza apícola y para ello debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un rubro asegurable • Rol del predio • Identificación de las colmenas con una marca indeleble, inscrita en el SAG. • No tener deuda morosa con INDAP • No contar con una póliza vigente para la materia asegurada.
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Cumplir con los requisitos para ser usuario de INDAP, establecido en la ley orgánica de la institución y las normas de crédito vigente.</p> <p>Los beneficiarios del componente pueden estar en el programa de crédito de INDAP o no. Deben estar con su póliza vigente al momento de la ocurrencia del siniestro y regirse por las normas establecidas en el contrato del programa, firmado entre la compañía de seguro e INDAP.</p> <p>La entrega del incentivo es directamente al usuario, al momento de la suscripción de la póliza en las oficinas de INDAP</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Compañía asegurada, corredora, liquidadores. A ninguno de estos actores que participan se les debe una rendición de cuentas.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Seguro agrícola	N° de pólizas contratadas	11.194
Seguro ganadero	N° de pólizas contratadas	2.147
Seguro apícola	N° de pólizas contratadas	646

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Seguro agrícola	Total Componente	1.720.186
Seguro ganadero	Total Componente	753.322
Seguro apícola	Total Componente	369.507
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		2.843.015

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	274,05

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Seguro agrícola	153,67
Seguro ganadero	350,87
Seguro apícola	571,99

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	0,00 %

<p>Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)</p>	<p>Subt 21 Personal, se identifican las horas destinadas a labores administrativas que realiza cada participante del programa (ítems 01 Personal de Planta, 02 Contrata y 03 Otras remuneraciones). Subtítulos 22 Bienes y Servicios de Consumo, debido a la complejidad de determinar los gastos específicos para estos ítems, se utilizó la metodología del Instructivo DIPRES, que consiste en prorratear en función a la cantidad de horas de jornada del personal que trabaja en un determinado programa. Se consideró el 02 Textiles, vestuario y calzado, 03 Combustible, 04 Materiales de uso o consumo, 05 Servicios básicos, 07 Publicidad y difusión, entre otros. Subt 29 Adquisición activos no financieros, debido a la complejidad de determinar los gastos específicos para estos ítems se utilizó la metodología del Instructivo DIPRES, que consiste en prorratear en función a la cantidad de horas de jornada del personal que trabaja en un determinado programa. (06 Equipos informáticos y 07 Programas Informáticos.</p>
--	--